----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildos, recinto oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 08:41 ocho horas con cuarenta y un minutos del día 17 diecisiete de Febrero de 2021 dos mil veintiuno, hora y fecha en que dio inicio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.----------------**1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arturo Dávalos Peña; el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado así como las señoras y señores regidores, Alicia Briones Mercado, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Eduardo Manuel Martínez Martínez, María del Refugio Pulido Cruz, Rodolfo Maldonado Albarrán, Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Inés Díaz Romero, Saúl López Orozco, Luis Roberto González Gutiérrez, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez, Carmina Palacios Ibarra y Cecilio López Fernández.------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 08:43 ocho horas con cuarenta y tres minutos, del día 17 diecisiete de Febrero de 2021 dos mil veintiuno, en virtud de contarse con la asistencia de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco--------------------------------------------------------------------------------------**2.** **Aprobación del Orden del Día**. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes ciudadanos regidores el siguiente orden del día. Por lo que le solicito al secretario general dé lectura de la misma para su consideración”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Con su permiso señor presidente. La lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal; dos, la aprobación del orden del día; tres, la lectura, discusión y en su caso aprobación de acuerdos edilicios y; cuatro, cierre de la sesión”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias señor secretario. En tales circunstancias, solicito en votación económica manifiesten los que estén a favor de la propuesta del orden del día levantando la mano para su aprobación. ¿En contra?, ¿abstención?. Señor secretario, dé cuenta de esta votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Sí señor presidente, son dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Aprobado por mayoría simple”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los siguientes términos: -------------------------------------------**1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios. **3.1** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, la cual tiene como finalidad que el Pleno de Ayuntamiento autorice que el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, participe en el programa denominado: “Programa Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales de Jalisco”, para llevar a cabo la realización de obra pública en los mercados municipales ubicados en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **4.** Cierre de la sesión.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.** El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Realizando el seguimiento al orden del día, continuamos con la lectura, discusión y en su caso aprobación de acuerdos edilicios. Por lo que solicito al Secretario General, se sirva dar lectura a los asuntos enlistados en dicho apartado y que fueron distribuidos a cada uno compañeros regidores y síndico. Adelante Secretario General”.-----------------------------------------------------------------------------------------**3.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, la cual tiene como finalidad que el Pleno de Ayuntamiento autorice que el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, participe en el programa denominado: “Programa Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales de Jalisco”, para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno, para llevar a cabo la realización de obra pública en los mercados municipales ubicados en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.** A continuación, se da cuenta de la presente iniciativa de acuerdo edilicio, planteada y aprobada en los siguientes términos:------------------------------------------------------------------Miembros Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Presentes. El que suscribe, de conformidad a lo establecido en los artículos 41, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito presentar para su aprobación, modificación o negación la siguiente: **INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO** La cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice que el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, participe en el programa denominado: “Programa Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales de Jalisco”, para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno, para llevar a cabo la realización de obra pública en los mercados municipales ubicados en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Propuesta que se encuentra respaldada a través de las siguientes: **CONSIDERACIONES**, **I.-** Que de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción III inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 fracción IV de la Constitución Local y 94 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se considera SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL A **LOS MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS;** **II.-** Que en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 se establece como un hecho que uno de los puntos de cohesión social e identidad del destino lo encontramos en los mercados municipales, el desarrollo comercial y de integración social que ahí se logra debe de ser valorado y mantenido de manera adecuada, por ello es que se ha puesto especial atención a los inmuebles que brindan este servicio a fin de que den un aspecto agradable para quienes los visitan además de contar con las condiciones de salud y limpieza que requieren. **III.-** Que en años anteriores, la autoridad municipal ha destinado recursos económicos a los mercados municipales para realizar las siguientes acciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **Mercado Municipal Río Cuale** | Mantenimiento permanente, cambiando continuamente mangueras, conexiones, llaves y herrajes ya que la instalación está muy deteriorada. Debido al estado de desgaste en el que se encontraban los baños fue necesaria una remodelación completa de 300 metros cuadrados hablando de sanitarios de damas y caballeros con la cual se pretende entregar baños dignos, accesibles e incluyentes, pretendiendo darle entera satisfacción tanto a visitantes como a locales. Se remodeló desde fontanería, electricidad, pisos, azulejos y accesorios completamente modernizados; en el de mujeres hay 6 espacios de los cuales uno es para discapacitados y en el de hombres son 4 espacios de igual manera uno para discapacitados y tres mingitorios ecológicos. |
| **Mercado Río Cuale**  **Mercado Emiliano Zapata**  **Mercado 5 de Diciembre**  **Mercado El Pitillal**  **Mercado Ixtapa** | La instalación eléctrica general (pasillos y áreas comunes) data de más de treinta años, por lo cual es necesario el cambio constante de focos y reemplazo de líneas de cableado, este año se llevó a cabo una labor profunda sustituyendo el material viejo por nuevo y moderno que evite sobrecargas que quemaban los focos ordinarios y ponían en riesgo la seguridad del mercado |
| **Todos los Mercados Municipales** | Se repintaron todos los Mercados Municipales en áreas comunes y pasillos con un aproximado de 7,750 m2 con el fin de dar una mejor imagen ya que no sólo el mercado Río Cuale tiene afluencia de turismo, sino que año con año los mercados municipales son más concurridos por turismo nacional y extranjero, convirtiéndose en una necesidad la pulcritud e imagen de cada uno de ellos. |
| **Mercado Río Cuale**  **Mercado 5 de Diciembre** | Se impermeabilizaron los Mercados Río Cuale y 5 de Diciembre con un total de 1,700 m2 y debido a que los inmuebles son ya muy viejos se requiere de un trabajo más profundo y especializado, con materiales de óptima calidad como lo son, membranas, sellador y varias capas de impermeabilizantes, con asesoramiento de profesionales en el ramo. |
| **Mercado de Ixtapa** | Atendiendo a la solicitud de los locatarios, se construyó una barda de 46 m² que divide al mercado de las canchas de futbol rápido, misma que está desde la construcción de las antes mencionadas canchas hace más de 4 años, por ello era de vital importancia puesto que los constantes balonazos destruían el tejado del mercado y aunado a esto los indigentes utilizaban el área de tanques estacionarios como refugio, poniendo en riesgo el mercado pues llegó a haber ocasiones en las que se prendían fogatas. La construcción del cuarto de basura se realizó por la necesidad del mismo y a petición de los locatarios, nuevamente para dar una mejor imagen y mayor limpieza del área de carga y descarga del mercado, construyendo 118 m² dando un terminado en enjarre y techo de lámina de asbesto. |

**IV.-** Que el Programa de Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales, su modalidad consiste en mejoramiento de infraestructura de los Mercados Municipales, es decir, en brindar apoyos para la construcción, remodelación y acondicionamiento de instalaciones comerciales, adquisición de equipo y mobiliario diverso y equipo de refrigeración. El monto de apoyo que brinda dicho es hasta un 70% setenta por ciento y todos los municipios del estado de Jalisco pueden participar, el único requisito es que cuenten con un mercado municipal; **V.-** Que la urgencia que existe en aprobar la presente, radica en que la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado requiere que el municipio celebre y suscriba el convenio correspondiente lo antes posible para poder acceder a los recursos y para poder realizar dicho acuerdo de voluntades es necesario que exista la aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento. Dicho lo anterior, me permito presentar para su aprobación los siguientes: **PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza al Municipio de Puerto Vallarta,la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno, con recursos provenientes del “**Programa Dignificación y competitividad en Mercados Municipales de Jalisco 2021”,** en el cual el Estado participa con un monto de $2’000,000.00 (Dos millones de Pesos 00/100 m.n.) y el Municipio con la cantidad de $857,142.86 (Ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos Pesos 86/100 m.n. La relación de las obras públicas a ejecutar son las siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **NOMBRE DE LA OBRA** | **MONTO** |
| 1.- | Rehabilitación del Mercado Municipal 5 de Diciembre, en el Municipio de Puerto Vallarta. | **$1’558,390.50** un millón quinientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa pesos 50/100 m.n. |
| 2.- | Rehabilitación del Mercado Municipal Emiliano Zapata, en el Municipio de Puerto Vallarta. | **$498,328.60** cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos veintiocho pesos 60/100 m.n. |
| 3.- | Rehabilitación del Mercado Municipal Río Cuale, en el Municipio de Puerto Vallarta. | **$800,423.76** ochocientos mil cuatrocientos veintitrés pesos 76/100 m.n. |
|  | **Total** | **$2’857,142.86 dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 86/100 m.n.** |

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General del Ayuntamiento y al Tesorero Municipal para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de que el Municipio pueda participar en el **“Programa Dignificación y competitividad en Mercados Municipales de Jalisco”** para el ejercicio Fiscal 2021. **Tercero**.- Se autoriza el Grupo de Trabajo de los Mercados Municipales conforme a lo descrito en el anexo 3 del proyecto correspondiente, compuestos de la siguiente manera: 1. El Ciudadano Presidente Municipal; 2. El Ciudadano Síndico Municipal; 3. El Ciudadano Director de Obras Públicas; 4. El Ciudadano Subdirector de Fomento Agropecuario; 5. El Ciudadano Jefe de Mercados; y 6. Los Ciudadanos representantes de locatarios de los mercados municipales. **Cuarto.-** El municipio aprueba señalar como garantía especial la retención de las participaciones federales que le lleguen a corresponder, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente convenio y de los lineamientos de operación del programa. En virtud de lo anterior, el municipio expresa su entera conformidad en que, en caso de incumplimiento a cualquiera de ellas, se le descuente el importe correspondiente de las participaciones que recibe a través de la Secretaría de Hacienda Pública. ATENTAMENTE, PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 16 DE FEBRERO DE 2021. (Rúbrica) C. ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA. PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.----------------------------El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “En el cuatro (sic) que contiene la iniciativa presentada por su servidor. En este sentido, el programa de Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales, implementado por la SADER, tiene por objeto el mejoramiento de infraestructura de los Mercados Municipales, es decir, otorgar recursos económicos con la colaboración de los Municipios que serán destinados a diversas acciones como lo son: la construcción, remodelación y acondicionamiento de las instalaciones comerciales, adquisición de equipo y mobiliario diverso y, equipos de refrigeración. El monto de apoyo que se estaría brindando por la SADER a través de este programa a los municipios representaría hasta un 70% setenta por ciento de la inversión total. Todos los municipios del Estado de Jalisco tenemos esta posibilidad, el único requisito es que se cuente con inmuebles destinados al servicio público de mercado municipal. Como se puede apreciar, en el punto de acuerdo se propone la rehabilitación del mercado 5 de diciembre; mercado Emiliano Zapata; y el mercado Río Cuale, que suman un total de $2’857,142.86 dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 86/100 m.n., de los cuales el Estado participa con $2’000,000.00 (Dos millones de Pesos 00/100 m.n.) y el Municipio con $857,142.86 (Ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos Pesos 86/100 m.n.). Hago la precisión de que efectivamente existe la urgencia en la aprobación de esta iniciativa por parte del Ayuntamiento para que el Municipio participe en dicho programa, esto en razón del requerimiento que nos ha hecho la propia Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado, por la programación que se tiene para entrega de los recursos económicos, siendo necesario la celebración y suscripción del convenio respectivo. Por último, señalar que los puntos de acuerdo que se plantean para su aprobación se proponen en los términos que solicita el Gobierno del Estado de Jalisco. Por lo que en votación económica, les solicito a quienes estén a favor de esta propuesta favor de manifestarlo levantando su mano”. El regidor, LE. Cecilio López Fernández: “¿Me permite?”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Adelante regidor”. El regidor, LE. Cecilio López Fernández: “En relación al mercado Río Cuale, pues nada más para que se tome en cuenta. Me parece que se hizo una impermeabilización, pero no fue suficiente porque todavía existen goteras. Por otro lado, el aspecto de los baños aunque se han estado arreglando, el problema que tienen es que el drenaje está en muy mal estado y seguido se tapa, y también hace falta un baño en la planta baja, sobre todo para personas con discapacidad. En el mercado 5 de Diciembre, también me han estado solicitando desde hace mucho tiempo la instalación de un baño, igual para las personas con discapacidad en la parte baja, para que se tome en cuenta en esta remodelación Es cuanto señor presidente”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias, regidor Cecilio López. Con mucho gusto. Efectivamente en el mercado municipal vamos a iniciar con la rehabilitación de lo que es el colector central que viene desde Conchas Chinas, pasando semana santa y pascua para no afectar a todos los comerciantes de lo que es la calle Constitución que es donde viene precisamente lo que es este colector central. Hay un sifón ahí en lo que es el río Cuale y pasa precisamente por la calle Matamoros que es la del río… la del mercado del río Cuale y luego da vuelta para llegar a lo que es el colector central que va por la Juárez, que ya en su gran mayoría ya se rehabilitó a través de un nuevo esquema, que es la manga, que con rayos ultravioleta se le pone calor y se adhiere a lo que es el tubo, y queda en perfectas condiciones lo que es el tubo. Pero acá, se va tener que abrir la calle porque la tubería ya está muy dañada, ya no se puede meter lo que es la manga y bueno en ese sentido vamos a esperar que pase semana santa y pascua, para poder iniciar lo que son estas obras del colector central; y efectivamente es uno de los problemas que tenemos ahí de que se tapa precisamente porque ya ese colector, pues prácticamente esta deshecho, en ese sentido vamos a trabajar para mejorar las instalaciones en estos mercados, para tener baños para personas con discapacidad y por supuesto que es precisamente rehabilitación de los mercados para impermeabilizar en donde se tenga lo que son las fallas. Muchas gracias regidor con mucho gusto. Adelante regidor Roberto González”. El regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: “Buen día presidente, muchas gracias. Aunque fíjese que en honor a mi madre si me gustaría llevar primero el Gutiérrez, pero en el acta está primero el González”. (Lo anterior haciendo referencia a que en la toma de lista de asistencia a esta sesión se citó de manera inversa sus apellidos). “Trabajando con locatarios del mercado del Río Cuale, sobre una propuesta que le hacíamos para poner paneles solares, se hizo ya el proyecto, y ya estábamos a punto de presentárselos, vimos que las instalaciones de la azotea no son totalmente las adecuadas para la instalación de la infraestructura de los paneles. La solicitud es si habría forma y hay condiciones para que se entre con los paneles, ahí los locatarios están dispuestos a participar. Considerar esta adecuación, ahorita usted lo mencionaba que es para adecuaciones, esta posibilidad de la instalación de paneles solares. Y ciertamente por ejemplo en el mercado Río Cuale pues si tienen el tema de la instalación eléctrica, es un grave problema, de entrada están divididas ¿no? las zonas de carga de energía eléctrica, creo que tienen dos ahí, estuvimos conociendo y revisando cuando se estaba haciendo ahí el proyecto de los paneles. Pues, es eso presidente ver si se puede considerar la adecuación para en una futura instalación de paneles solares, gracias”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias regidor, con mucho gusto. Es algo que estamos pendientes y que la regidora Cuquita ha estado impulsando precisamente la instalación de paneles solares en todos los edificios públicos del municipio, para tener ahorros precisamente y tener energías limpias. Por ahí hay una reforma a nivel federal, esperemos que sea favorable, ustedes ven cómo tenemos problemas ahorita en Estados Unidos y en México también, uno con el abasto de gas, debido a que en Texas las altas (sic) temperaturas han congelado prácticamente lo que son los ductos y bueno… ayer hablé con el secretario de vialidad, con Diego Monraz, en donde estuviéramos listos por si tenemos camiones aquí que utilizan gas, este… va haber desabasto, en ese sentido esperemos no sean muchos días. Hablé con Luis, precisamente el “Guachito” famoso, ya están listos, ya están preparados, ya se coordinó con el secretario de vialidad, porque en Guadalajara van a tener serios problemas y obviamente tiene que meter camiones ahorita diésel, que si hay diésel para abastecerlos. Entonces, creo que es importante que tengan conocimiento, aquí en Vallarta no vamos a tener ese problema, porque afortunadamente hay camiones para poder sacar todo lo que se requiere de movilizar a todos los trabajadores y todos los que se mueven por transporte público. Entonces, ya empezamos las instalaciones de cultura del Río Cuale pues ellos ya tienen sus paneles solares, el DIF… ya tenemos el proyecto del DIF, de la UMA, de aquí de la presidencia y obviamente se están haciendo los proyectos, para ver montos, obviamente costos, beneficios, los años y en eso estamos trabajando. Con mucho gusto regidor, si adelante”. El regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: “Nada más para entonces, si usted así lo ve conveniente, pongo a sus órdenes el proyecto del mercado Río Cuale”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Por supuesto, bienvenido y muchas gracias”. El regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: “Muchas gracias presidente”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Bienvenido y muchas gracias. Adelante regidor Saúl López”. El regidor, Lic. Saúl López Orozco: “Gracias presidente, muy buenos días regidoras y regidores y a todos los que nos acompañan aquí en la sala de cabildo. Me sumo a la solicitud del regidor Cecilio en relación a que las rehabilitaciones de estos mercados sí se les dé prioridad a las personas con discapacidad tanto en acceso como en el uso de los sanitarios y pues me sumo nuevamente a la solicitud del elevador de aquí del ayuntamiento, que también va con el mismo tenor, que ojalá que las obras que se hagan ya todas tengan esta visión de accesibilidad para todos. Quiero también, felicitarlo presidente y felicitar a dirección de obras públicas por el trabajo que están haciendo en la rehabilitación de las calles, que me he dado la tarea de supervisar, traen buenos trabajadores las cosas se están haciendo bien, se están dejando las rampas también, las banquetas, en todas las que he estado supervisando, faltan muchas todavía. Tuve una plática también para tener esto en cuenta con el director de SEAPAL en relación a que las calles que estén haciendo tengan ya las tomas de agua para no caer a lo mismo que se venía haciendo anteriormente, que se arreglaba una calle y después la abrías para meter la toma de agua y pues la calle quedaba inservible nuevamente ¿no?, creo que se está haciendo un gran esfuerzo en el ayuntamiento, se están haciendo bien las obras, pero si es importante y me recalcó el director de SEAPAL, si efectivamente las calles que se están pavimentando que se están rehabilitando, si tienen ya las tomas de agua. Es cuanto gracias”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias regidor, efectivamente, traemos varias calles a través del programa “empiedra a toda máquina” que es del Gobierno del Estado de la SADER, del cual nos asignaron quince millones de pesos para rehabilitar, cambiar básicamente o hacer nuevas calles, estamos en coordinación con SEAPAL, ellos nos están apoyando con tubería de drenaje y con las tomas precisamente de agua, porque ya son calles viejísimas, que el drenaje… ya prácticamente está obsoleta la tubería, estamos poniendo todo nuevo en PVC. Y bueno así como tú, también hicimos recorrido con los vecinos, cuarenta, cuarenta y cinco años, treinta y cinco años que no se les tocaba su calle y bueno… pues está muy contenta la gente ¿no?, porque están viendo con hechos pues prácticamente la rehabilitación y la construcción de nuevas vialidades, que quedan muchas ¿verdad?, traemos un rezago histórico ahí, muchísimas calles, y además el desarrollo de Puerto Vallarta pues es un crecimiento muy grande a comparación del presupuesto que manejamos nosotros año con año, hay que estar tocando puertas por todos lados. Y bueno, ahorita traemos cuatrocientos millones de pesos en obras, ciento ochenta que son del gobierno federal y que esperemos que el Presidente de la República no tarde en venir a ya inaugurar y a entregar de lo que son estas obras, de las nueve intervenciones que hicieron. De los ciento ochenta millones, traemos treinta y cuatro millones de COPLADEMUN, ahí van también en la unidad deportiva, en las canchas de frontenis, de basquetbol, seis techados en escuela, algunas calles, ampliación de energía eléctrica, algunos puentes peatonales que son muy necesarios también, en fin… son quince millones de la SADER y ciento cincuenta millones que ya están en tesorería, ya vamos a iniciar lo que son básicamente los concursos de obra para iniciar y que son las obras que aprobamos aquí y que están aprobadas en el congreso, les recuerdo algunas: la Montessori, la Emiliano Zapata, lo que es la Francia, aquí en El Cerro la Emilio Carranza y Miramar, lo que es el Callejón Cuauhtémoc que es el Gringo Goulch, lo que es básicamente el andador vehicular y peatonal en la ribera del río Cuale, traemos lo que es Villa las Flores, ésa es con ICUS, vamos a iniciar con diez millones que ya tenemos de ICUS y ya vamos a empezar, del centro de convenciones hacia lo que es el colegio que está ahí por esta avenida, traemos en Las Juntas una calle que es la que entrada a la unidad deportiva ejidal, no recuerdo como se llama en este momento… Francisco Munguía exactamente, traemos en Las Palmas, traemos en Ixtapa, por supuesto en Puerto Vallarta y bueno que son obras que nos van a ayudar precisamente a la movilidad y a irle cambiando la calidad de vida a los que vivimos aquí. Entonces, se va cerrar muy bien este año en cuestión de obras; también viene la unidad deportiva en La Bobadilla en lo que aprobamos, la cancha número uno, la pista de tartán de La Bobadilla, vienen obras muy importantes. Entonces creo que lo que ha hecho este cabildo, lo que hemos trabajado en comisiones, lo que se ha aprobado aquí pues, hoy lo que se ha sembrado pues hoy estaremos cosechando en el sentido del bien para Puerto Vallarta. Entonces, ahí la llevamos… el elevador, no sé si empieza esta semana o la siguiente semana empiezan, en lo que es el elevador, ayer estuve en reunión con Juan Arias, ya traen a la persona que ganó lo que es el concurso y pues básicamente está listo ya para arrancar lo que es el elevador de aquí de la presidencia municipal. Adelante regidora Laurel”. La regidora, QFB. María Laurel Carrillo Ventura: “Buenos días, gracias señor presidente, buenos días compañeros regidores. Señor presidente, solamente está comentando de lo del préstamo de los ciento cincuenta millones que aprobamos, ¿tiene fecha de cuando se van a iniciar las licitaciones?”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Mire, el día de hoy yo tengo reunión precisamente con obras públicas, ya hay varias obras que se están entregando lo que son proyectos, hay unas que van por asignación directa de acuerdo a los montos, hay otras que van a concurso y bueno se está trabajando en todos los paquetes para que precisamente después sean aprobadas por el comité precisamente de asignación de obra. El viernes tenemos ya comisión de obra pública, con el tema de los ciento cincuenta millones y el elevador del centro, este viernes”. La regidora, QFB. María Laurel Carrillo Ventura: “Excelente, sí, porque es muy importante saber cuándo inician esas obras, porque la gente nos está preguntando. Gracias. Es cuanto”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Sí regidora con mucho gusto. Adelante regidor Roberto González”. El regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: “Pues presidente aprovechando el tema, veo con agrado que la calle Viricota de la colonia “residencial” Aramara, ése es su nombre original, cuya rehabilitación de la calle hacia la parte poniente de la cancha donde están los comercios, originalmente no se iba a rehabilitar y aquí se hizo la sugerencia y si hicieron el ajuste. Entonces agradecer que se haya tomado en cuenta esa sugerencia, pues la calle tiene más tráfico vehicular por el área comercial que por el área poniente. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Se va hacer un circuito y aparte allá donde vive “camanqui” y su famoso “mantecas” ¿verdad?”. El regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: “Cupurí”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “La Cupurí exactamente, ahí también se va a rehabilitar, se va meter tubería nueva de mayor diámetro, se va sacar un colector hasta lo que es el río Pitillal para que el agua que es la parte más baja de Aramara en esa zona y que quedó la Prisciliano Sánchez más arriba que lo que son las calles de ahí de Aramara y también lo que es Montessori, quedo más arriba, pues quedó prácticamente en un pozo lo que es este fraccionamiento de Aramara, que es el más antiguo en cuestión de interés social de Puerto Vallarta 45 años más o menos tiene lo que es este fraccionamiento de Aramara. Entonces vamos a sacar el agua y vamos hacer la calle precisamente Montessori que va ayudar a la fluidez vehicular, si ustedes van por calle Prisciliano Sánchez vean en horas pico cómo se pone ahí en los semáforos la cola de vehículos. Entonces teniendo una avenida paralela que va ser la Montessori se va repartir lo que es prácticamente el tráfico y va salir mucho más rápido”. El regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: “Sí, uno de los eternos problemas de la calle Cupurí, es esta extensión del río Pitillal, que se veía por esta calle y hasta a veces de diversión los niños ahí en la colonia Aramara -y me incluyo- en aquellos años ahí en una tina corríamos para el río Pitillal. Esa es una excelente noticia para esa parte de la colonia. Realmente si ustedes observan, la mayoría de las casas de la calle Cupurí en la puerta principal levantaron barda para que no se meta el agua. Muy bien presidente, muchas gracias y felicidades”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias regidor. Bien compañeras, compañeros regidores, síndico solicito a quienes estén a favor de esta propuesta favor de manifestarlo levantando su mano. ¿En contra?, ¿abstención?. Señor secretario, dé cuenta de esta votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Sí señor presidente, son dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Aprobado por mayoría calificada”. **Aprobado por Mayoría Calificada** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4. Cierre de la sesión.** El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Ciudadanos síndico, regidoras y regidores, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 09:08 (nueve horas con ocho minutos) del día 17 diecisiete de Febrero del año 2021 dos mil veintiuno. Que tengan una excelente día, muchas gracias”.--------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Alicia Briones Mercado C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Regidora Síndico Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. María del Refugio Pulido Cruz C. Rodolfo Maldonado Albarrán**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Norma Angélica Joya Carrillo C. Juan Solís García**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. María Inés Díaz Romero C. Saúl López Orozco**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Luis Roberto González Gutiérrez C. María Laurel Carrillo Ventura**

**Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Luis Alberto Michel Rodríguez C. Carmina Palacios Ibarra**

**Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
C. Cecilio López Fernández.**

**Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Ing. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Abg. Francisco Javier Vallejo Corona**

**Secretario General**